

México. Organizaciones civiles y Procuraduría ambiental alzan la voz contra consorcio minero por derrame tóxico

Internacional Desinformémonos / La Jornada / UAM Global 24/07/2019

"Con el desastre ambiental más grave en la historia del país es suficiente para cerrar la mina y desterrar a ese grupo tóxico de nuestras tierras, ríos y ahora nuestros mares; es espantoso ver cómo opera a costa de nuestros impuestos".



más info

- CGT se suma a la campaña de solidaridad y denuncia de los pueblos indígenas en resistencia de México
- México. Asesinan a Zenaída Pulido Lombera, activista de DDHH en Michoacán
- México. AMLO pide a los medios apoyar la 4T

no causó ningún daño.

"Si bien es cierto que no es una cantidad estratosférica, no significa que no tuvo repercusiones ni daños en el mar; Grupo México es un mentiroso que no tiene siquiera la justificación para derramar una gota de ácido en el mar, pero te aseguro que fueron más litros, miles de litros", señaló Rosa María O'Leary, de la organización no gubernamental No alineada al Estado de Sonora.

O'Leary agregó que la empresa de Germán Larrea "se burló otra vez de los sonorenses, al decir que su derrame no ocasionó daños en el mar por ser una cantidad reducida, lo equivalente a un poco más de un tinaco de uso doméstico".

Por su parte, el presidente del Comité de Cuenca del río Sonora, en el municipio de Ures, rechazó que la mina

AMBIENTALISTAS CONTRA GRUPO MÉXICO

Ciudad de México | Desinformémonos. Organizaciones no gubernamentales y comités del río Sonora afirmaron que el consorcio minero Grupo México, responsable del derrame de 3 mil litros de ácido sulfúrico en el Mar de Cortés, el pasado 9 de julio, y de 40 millones de litros de desechos tóxicos en los ríos Sonora y Bacanuchi, en 2014, entre otros desastres ambientales, "es una empresa corrupta, mentirosa e irresponsable", luego de que el corporativo informara que el ácido que cayó en el Golfo de California el pasado 9 de julio

RED JURÍDICA
 Abogadas radicalmente comprometidas
 info@red-juridica.com
 91.593.43.47
 red-juridica.com

- Últimas Noticias Más Vistas
- Últimos Comentarios
- Más Comentadas

Maduro responsabiliza a un 'desesperado' EEUU de reciente apagón

Ecuador. Gobierno cierra centro de pensamiento político y económico

Chile. TPP-11 será votado en el Senado con más de un 92% de rechazo

ciudadano

Venezuela. Informe Bachelet: Cándidos y oportunistas

Manuel Cabieses Donoso

Exigimos al Gobierno de

Utilizamos cookies y otras tecnologías

Utilizamos cookies propias y de terceros y tecnologías similares para almacenar y administrar las preferencias del Usuario, enviar publicidad adaptada al Usuario, habilitar contenido y recolectar datos analíticos y de uso, así como para garantizar el correcto funcionamiento de esta web. Si continúa navegando por esta web, estará aceptando su instalación en los términos indicados en nuestra Política de Cookies.

del genocidio que se está
 Comienza
 Occidente
 Marruecos
 CEAS-Sahara

Estoy de acuerdo

Quiero saber más

Por Magalí Espinosa

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), clausuró parcialmente la Terminal Marítima de Guaymas operada por Grupo México, en el estado de Sonora, tras el derrame de tres metros cúbicos de ácido sulfúrico en el Golfo de California ocurrido a principios del mes.

Víctor Manuel Toledo Manzur, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), señaló que son 22 los accidentes por la actividad minera y metalúrgica del corporativo Grupo México.

En ese contexto, Leticia Merino Pérez, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), y Francisco Cravioto Lagos, coordinador de la Oficina de Incidencia del Consejo Mexicano para la Silvicultura Sostenible, participaron en el espacio informativo *Primer Movimiento* de Radio UNAM, donde hablaron sobre las consecuencias ambientales y legales del derrame.

Merino Pérez apuntó que el derrame en el Mar de Cortés es grave debido a su biodiversidad. "Este es una de tantas violaciones al derecho humano al medio ambiente, al derecho humano al agua, al derecho a la alimentación porque afecta fuentes de vida que proveen alimentos a manos de una de las mayores corporaciones mineras del país y de América Latina".

Por su parte, Cravioto Lagos consideró que esta tragedia es el resultado de la impunidad alrededor de un marco regulatorio laxo diseñado en 1992, ante la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

"Si nosotros revisamos la Ley Minera vamos a encontrar en el capítulo de las obligaciones de las empresas, obligaciones muy escuetas, y por otra parte, derechos amplísimos. Si se entrega una concesión sobre un Área Natural Protegida, ésta prevalece. De hecho, no sirve de nada, digamos, detiene a los campesinos de que no puedan cortar tres o cuatro árboles, pero no regula a un minero".

Finalmente, Merino Pérez dijo que el problema en México no sólo se encuentra en el tratamiento adecuado de residuos, sino en la falta de una perspectiva ecológica que prevenga el avance desmesurado de la industria a costa de la salud pública y el cuidado del medio ambiente.

"Lo que priva en la actualidad en México y en el mundo es la minería de cielo abierto, para sacar una pequeña concentración de minerales utiliza grandes cantidades de agua. Estos son daños que no tienen precio y que afectan a la población y a los ecosistemas", destacó la investigadora.

* Fuentes: DESINFORMÉMONOS/ LA JORNADA / UNAM GLOBAL

Temas: México minas Grupo México

Añadir nuevo comentario

Su nombre

Asunto

Comment *

0 / 0 symbols; 1 words

[Cambiar a editor de texto sin formato](#)

Formato de texto Comentarios

[Más información sobre los formatos de texto](#) ?

Sebastián Ramírez



Una Guerra Convencional Extensiva contra Irán es una Imposibilidad. Crisis de la estructura de Mando de Estados Unidos

Tardoteca

Educación y medio ambiente

Nicolás Puerto Barrios

Pensamiento crítico. Bancos, fraude fiscal e hipocresía

Luis Casado



Incidentes salud en Cuba, EE.UU. sigue sin probar supuestos 'ataques'

Martha Andrés Román



Honduras. Diez años del golpe de Estado: "Los bancos han sido los más beneficiados" (II)

Colombia Informa

Palestina. El país en la rutina judeo-nazi

Ramón Pedregal Casanova



China reafirma su impronta en África

Hedelberto López Blanch



Utilizamos cookies y otras tecnologías

Utilizamos cookies propias y de terceros y tecnologías similares para almacenar y administrar las preferencias del Usuario, enviar publicidad adaptada al Usuario, habilitar contenido y recolectar datos analíticos y de uso, así como para garantizar el correcto funcionamiento de esta web. Si continúa navegando por esta web, estará aceptando su instalación en los términos indicados en nuestra Política de Cookies.

Estoy de acuerdo

[Quiero saber más](#)